

SE INTEGRA GRUPO ESPECIALIZADO PARA ATENDER LOS EFECTOS DE LA SEQUÍA EN LA CUENCA DEL RÍO SANTIAGO

- Necesario hacer más eficientes los sistemas de conducción y distribución de agua en los centros, coincidieron los miembros del Consejo de Cuenca
- Presentarán un diagnóstico y establecerán criterios y mecanismos para atender los problemas de sequía

En seguimiento al Programa Nacional Contra la Sequía (Pronacose), la Comisión de Operación y Vigilancia (COVI) del Consejo de Cuenca del Río Santiago creó el Grupo de Trabajo Especializado de Atención a la Sequía, cuya coordinación recayó en el representante del estado de Guanajuato.

Lo anterior, durante la 68 reunión de la COVI, que se realizó en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara, ante representantes gubernamentales y Vocales Usuarios de Aguas Nacionales de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco y Nayarit.

Durante su participación, José Elías Chedid Abraham, Secretario Técnico del Consejo y Director General del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico (OCLSP) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), indicó que una de las tareas que tendrá el nuevo grupo de trabajo será la presentación de un diagnóstico de las necesidades para la atención de la sequía en la región hidrológica del Río Santiago.

Agregó que para la formulación del diagnóstico de necesidades se realizarán diversos talleres para recabar información, elaborar el programa de acciones y donde se establecerán criterios y mecanismos para su ejecución.

El programa –indicó- permitirá tomar acuerdos de carácter general en situaciones de emergencia por sequía, así como medidas preventivas y de mitigación que podrán implementar los usuarios de las aguas nacionales para lograr un uso eficiente del agua.

Recordó que el Pronacose establece la aplicación de medidas preventivas, de manera que las situaciones de escasez se puedan resolver mientras todavía haya líquido y, al menos, garantizar el abastecimiento para consumo humano durante la contingencia; acciones que deben estar planeadas previo a la declaratoria de sequía.

Es necesario trabajar sobre la demanda; replantear las dotaciones en el uso público urbano y hacer más eficientes los sistemas de conducción y distribución en los centros urbanos que permita reducir sustancialmente los volúmenes utilizados, expresó.

Por su parte, Enrique Dau Flores, Presidente del Consejo de Cuenca del Río Santiago, reconoció los avances de los Grupos de Trabajo Especializados, entre ellos los del uso eficiente del agua en el campo, cultura del agua, saneamiento, sustentabilidad y el de ordenamiento y distribución.

Indicó que en materia de saneamiento de aguas residuales, los estados participantes en el Consejo de Cuenca del Río Santiago acordaron presentar una propuesta que especifique los términos de referencia, actividades y compromisos que asumirá cada entidad.

ooOoo